



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

FACULTAD DE INGENIERÍA Consejo de Facultad

ACTA No. 022

FECHA: **Julio 14 de 2016**
LUGAR: Sala de juntas Decanatura
Hora de inicio: **10:00 am**

ASISTENTES

ROBERTO FERRO ESCOBAR
JOSE IGNACIO RODRIGUEZ
CARLOS HERNAN CARDONA TABORDA
SINDY TATIANA PIRACOCA PERALTA
VICTOR HUGO MEDINA GARCIA
PAULO ALONSO GAONA
ORLANDO RIOS LEON

Presidente
Representante de pregrados
Representante de los estudiantes
Representante (s) de los estudiantes
Coordinador Unidad de Extensión
Coordinador Investigaciones Facultad
Secretario Consejo de Facultad

ORDEN DEL DÍA

- 1. Verificación del Quórum**
- 2. Aprobación actas No. 021 de 2016**
- 3. CASOS DOCENTES**

3.1 Prórroga Comisión de estudios.

- DANILO LÓPEZ SARMIENTO, solicita prórroga por siete meses.
- ADRIANA MARCELA VEGA ESCOBAR, solicita prórroga por 1 año.

4. TEMAS DE GESTIÓN ACADÉMICA DE ESTUDIANTES

4.1 Ingeniería de Sistemas

4.1.1 Solicitud retiro voluntario y definitivo de la Universidad

- JUAN DAVID BELLO RODRÍGUEZ con Código 20161020009.
- JULIO ALBERTO PARRA MARTÍNEZ con Código 20142020076.

4.1.2 Compra extemporánea de formulario de reintegro

- MANUEL CÁRDENAS BARRANTES con Código 20111020014.
- HARRY HOLLMAN GUTIÉRREZ con Código 20112020011.

4.2 Ingeniería Electrónica

4.2.1 Solicitud retiro voluntario y definitivo de la Universidad

- JOHAN STEVEN ROMERO VALENCIA Código: 20161005080.
- YERSON ANDRES CIPAGAUTA ORTÍZ Código: 20161005081.

4.2.2 Compra extemporánea de formulario de reintegro

- ALEX SANTIAGO MENESES SÁNCHEZ con Código 20151005025.
- EISEN HAWARD CAMPOS RINCÓN con Código 20142005012.

4.2.3 Autorización modificación notas

- La Coordinación de Ingeniería Electrónica solicita la autorización para la corrección de notas de novedades que reportaron 5 docentes después del cierre de semestre.

4.2.4 Carácter meritorio

- Los Docentes JUAN CARLOS GOMEZ PAREDES y CARLOS ARTURO SUAREZ FAJARDO en calidad de jurados del trabajo de grado: "DETECCIÓN Y ANÁLISIS DE FALLOS EN REDES DE CONMUTACIÓN DE RÁFAGAS ÓPTICAS" desarrollado por los estudiantes JUAN SEBASTIAN CALDERON RÍOS con Código 20101005007 y ELKIN FABIAN AGUAS MARTÍNEZ con Código 20101005030, solicitan se le otorgue el carácter meritorio.

4.2.5 Carácter Laureado

- El Docente HANS IGOR LOPEZ CHAVEZ en calidad de director del artículo: "A MULTIFRACTAL WAVELET MODEL FOR THE GENERATION OF LONG-RANGE DEPENDENCY TRAFFIC TRACES



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

WITH ADJUSTABLE PARAMETERS" elaborado por el estudiante LUIS MIGUEL TUBERQUIA DAVID con Código 20111005089, solicita se le otorgue el carácter Laureado

4.3 Ingeniería Catastral y Geodesia

4.3.1 Solicitud retiro voluntario y definitivo de la Universidad

- CHRISTIAN JULIAN QUIROGA VARGAS Código 20161025056.

4.3.2 Compra extemporánea de formulario de reintegro

- HELBER ESTEBAN LOPEZ ROJAS con Código 9512536.

4.3.4 Aval académico

- La Coordinación de Ingeniería Catastral solicita aval para que el estudiante de la Universidad Autónoma de México LUIS GERARDO LUNA realice movilidad académica durante el segundo semestre de 2016.

4.3.5 Segundos Calificadores

- HAESSLER JOAN ORTIZ MONCADA Código 20151025103, solicita segundos calificadores del examen final de la asignatura CALCULO INTEGRAL.

4.4 Ingeniería Industrial

4.4.1 Solicitud retiro voluntario y definitivo de la Universidad

- CRISTIAN DAVID MARTIN CARDENAS Código 20151015077.
- ALEJANDRA DELGADILLO LIZARAZO Código 20161015134.
- ANGIE NATHALY DÍAZ RINCÓN Código 20161015016.
- JULIANA ANDREA RUÍZ SÁNCHEZ Código 20161015084.
- GERSON ANDREY POLO DE LA CRUZ Código 20122015112.

4.4.2 Compra extemporánea de formulario de reintegro

- HUGO ALFONSO PÉREZ BAUTISTA con Código 9621576.
- MARCELA JANNET POLOCHE LOAIZA con Código 20071015075.

4.5 Ingeniería Eléctrica

4.5.1 Solicitud retiro voluntario y definitivo de la Universidad

- ANDRÉS FELIPE MORALES FERREIRA Código 20082007046.

4.5.2 Recibo de pago

- JOSE DAVID ORDUZ MORENO Código 20041007045, solicita la re-expedición del recibo de pago correspondiente a la segunda cuota de 2016-I.

4.5.3 Autorización modificación notas

- La Coordinación de Ingeniería Eléctrica solicita la autorización para la corrección de notas de novedades que reportaron 3 docentes después del cierre de semestre.

4.6 Maestría en Ingeniería Industrial

4.6.1 Cancelación de semestre

- DAVID ALEJANDRO GUERRERO PIRATEQUE Código 20151196007, solicita la cancelación del semestre 2016-1 por motivos del paro.

4.6.2 Recibo de pago

- LUIS EDUARDO MEDINA CAUCALI Código 20122196016, solicita la expedición de las cuotas 2 y 3 del semestre 2015-I.

4.6.3 Compra formulario de reintegro

- LUIS EDUARDO MEDINA CAUCALI Código 20122196016, solicita la autorización para la compra extemporánea del formulario de reintegro para el segundo semestre de 2016.

4.6.4 Reintegro

- YAMID CRISTOPHER HERRERA LÓPEZ Código 20132196005, solicita el reintegro académico para el segundo semestre de 2016, al igual que le informen si debe cancelar la totalidad del próximo semestre.

4.7 Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones

4.7.1 Cancelación de semestre

- DIEGO FERNANDO LÁZARO MÉNDEZ Código 20131395006, solicita la cancelación del semestre 2016-Ipor motivos laborales y anexa los soportes solicitados en el Acta 15 de 2016.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

- DIEGO ALFONSO RIVERA RODRÍGUEZ Código 20111196016, solicita la cancelación del semestre 2016-I debido a inconvenientes personales.

4.7.2 Cancelación de materias

- CINDY ALEJANDRA FLÓREZ LLANO Código 20161495007, solicita la cancelación de la asignatura SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN, que por error vio con un Docente diferente al que la tenía inscrita.

4.8 Especialización en Informática y Automática Industrial

4.8.1 Recibo de pago

- NESTOR HERNÁN MATEUS NIÑO Código 20152101005, solicita la re-expedición del recibo de pago la última cuota del semestre 2016-I.

4.9 Especialización de Gestión de Proyectos de Ingeniería

4.9.1 Segundos calificadores

- Los segundos calificadores de la asignatura PMP remiten concepto.

5 TEMAS DE GESTIÓN

5.1 Reintegros pregrados 2016-3.

5.2 Prácticas académicas posgrados.

5.3 Nota mínima en los casos que los estudiantes perdieron por fallas una asignatura.

5.4 Reglamentación trabajos de grado en los posgrados.

5.5 Concursos Docentes de Vinculación Especial.

5.6 Estudiantes de posgrados que no cumplieron con los términos de la Resolución 080 – Amnistía Posgrados.

5.7 Solicitud de 3 estudiantes de grado privado.

DECISIONES Y CONCLUSIONES

1. Verificación del Quórum

De acuerdo con el número de asistentes con voz y voto se establece que existe quórum para sesionar y se decide aprobar el orden del día.

Edilberto Suarez Torres, representante suplente de los docentes en el Consejo de Facultad de Ingeniería, deja constancia de que se presenta a la sesión de Consejo y se le informa que se encuentra en vacaciones desde el 14 al 25 de julio, manifestando que la Decanatura no hizo la gestión para suspenderle vacaciones como si lo hizo con otros docentes.

2. Atendidas las observaciones realizadas, se decide aprobar el acta No. 21 de 2016.

3. CASOS DOCENTES

3.1 Prórroga Comisión de estudios.

Se decide darle el aval a la solicitud de prórroga por siete (7) meses de la comisión de estudios del docente DANilo LÓPEZ SARMIENTO, quien adelanta estudios de Doctorado en Ingeniería en la Universidad Distrital, de conformidad con la Resolución No. 002 de enero 23 de 2014 por la cual el Consejo Superior Universitario le concedió comisión de estudios por tres (3) años.

Lo anterior teniendo en cuenta que según informe del director del trabajo de grado, en el desarrollo de la tesis doctoral, se han presentado varios desafíos que han hecho que el cronograma de actividades se haya tenido que correr en tiempo. Algunos de los retos que han obligado a solicitar la prórroga de la comisión de estudios se encuentran:

1. El problema del modelamiento y estimación de comportamiento del espectro de radio frecuencias para que sea aprovechado de manera oportuna y por usuarios no licenciados en la banda de estudio.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

2. Implementación de una estrategia que permita el aprovechamiento homogéneo de los recursos de la red cognitiva.

Se decide darle el aval a la solicitud de prórroga por un (1) año de la comisión de estudios de la docente ADRIANA MARCELA VEGA ESCOBAR, otorgada mediante Resolución No. 004 de enero 23 de 2014 del Consejo Superior Universitario por un término de tres (3) años para adelantar Doctorado en Ingeniería en La Universidad Distrital.

Lo anterior teniendo en cuenta la justificación presentada la cual se sustenta en:

Para el desarrollo de la tesis doctoral y de acuerdo con los lineamientos establecidos en el reglamento del doctorado es necesario efectuar la Institucionalización del Proyecto de Investigación, la cual se llevó a cabo en abril de 2015 y los jurados solicitaron cambios menores los cuales fueron efectuados, sin embargo uno de los jurados no dio respuesta y se solicitó nueva designación de jurado el 29 de febrero de 2016, la anterior situación propicio demora en las actividades de investigación de la tesis doctoral.

La realización de la pasantía, la cual fue pospuesta dada la incertidumbre de la institucionalización para comienzos del 2017-I, lo cual hace que el desarrollo de la investigación como tal requiera más tiempo del solicitado inicialmente.

4. TEMAS DE GESTIÓN ACADÉMICA DE ESTUDIANTES

4.1 Ingeniería de Sistemas

- 4.1.1 Se decide aprobar el retiro voluntario y definitivo de la Universidad a:

Nombre	Código	Motivos
JUAN DAVID BELLO RODRÍGUEZ	20161020009	Académicos
JULIO ALBERTO PARRA MARTÍNEZ	20142020076	Cambio de Universidad

- 4.1.2 Dado el alto número de solicitudes, se decide aprobar la compra extemporánea de formulario de reintegro para el segundo semestre académico de 2016 hasta el 29 de julio de 2016.

4.2 Ingeniería Electrónica

- 4.2.1 Se aprueba el retiro voluntario y definitivo de la Universidad a:

Nombre	Código	Motivos
JOHAN STEVEN ROMERO VALENCIA	20161005080	Cambio de Universidad
YERSON ANDRES CIPAGAUTA ORTÍZ	20161005081	Cambio de Universidad

4.2.3 Autorización modificación de notas

Atendiendo la solicitud de la Coordinación de Ingeniería Electrónica, se decide aprobar la corrección de notas según soporte de los docentes de las respectivas asignaturas a los siguientes estudiantes:

Nombre	Código	Asignatura
ROJAS GARCIA EDGAR FELIPE		Ingeniería Económica
SABOGAL VANEGAS CRISTIAN CAMILO		Ingeniería Económica
GONZALEZ QUINCHE DIEGO ANDRES	20161005106	Catedra Caldas



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

MARQUEZ ALMANZA LUIS EDUARDO	20161005108	Catedra Caldas
CARDENAS LEON CRISTIAN DAVID	20161005117	Catedra Caldas
ESTEBAN SUAREZ ANDRES MATEO	20152005080	Física I Mecánica
LOPEZ AGUDELO SEBASTIAN	20131005025	Comunicaciones Digitales
NIÑO PATIÑO JUAN CAMILO	2132005211	Campos Electromagnéticos
CORTES CANCHIMBO JUAN CAMILO	20142005211	Campos Electromagnéticos
PEREZ CUBILLO WILSON NICOLAS	20122005074	Campos Electromagnéticos
MONTERO CAÑIZALES ANDRES	20132005129	Campos Electromagnéticos
FERREIRA MEJIA PAULA ANDREA	20132005989	Campos Electromagnéticos
ARIAS CASTAÑEDA RUDY MARCELA	20141005083	Campos Electromagnéticos

4.2.4 Carácter meritorio

Atendiendo la solicitud de los docentes JUAN CARLOS GOMEZ PAREDES y CARLOS ARTURO SUAREZ FAJARDO en calidad de jurados del trabajo de grado: "DETECCIÓN Y ANÁLISIS DE FALLOS EN REDES DE CONMUTACIÓN DE RÁFAGAS ÓPTICAS" desarrollado por los estudiantes JUAN SEBASTIAN CALDERON RÍOS con Código 20101005007 y ELKIN FABIAN AGUAS MARTÍNEZ con Código 20101005030, se aprueba designar como evaluador a Octavio José Salcedo Parra con el fin de otorgarle el carácter de Meritorio.

4.2.5 Carácter Laureado

De conformidad y en cumplimiento del Acuerdo No. 38 de 2015, Artículo 43, se decide otorgarle el carácter de Laureado al trabajo de grado mediante la modalidad de Producción Académica al Artículo: "A MULTIFRACTAL WAVELET MODEL FOR THE GENERATION OF LONG-RANGE DEPENDENCY TRAFFIC TRACES WITH ADJUSTABLE PARAMETERS" elaborado por el estudiante LUIS MIGUEL TUBERQUIA DAVID con Código 20111005089, del cual fue director Hans Igor López, y publicado en el Journal: "Expert Systems with Applications" con ISSN 0957-4174 homologado por el sistema de indexación Nacional Publindex de Colciencias en categoría A1 y en el primer cuartil (Q1) del Journal Citation Repots (JCR).

4.3 Ingeniería Catastral y Geodesia

4.3.1 Se aprueba el retiro voluntario y definitivo de la Universidad a CHRISTIAN JULIAN QUIROGA VARGAS Código 20161025056 quien manifiesta que el motivo es por el cambio de Universidad.

4.3.4 Aval académico

Se decide darle el aval al estudiante LUIS GERARDO LUNA, procedente de la Universidad Autónoma de México para que mediante movilidad académica curse en el segundo semestre académico de 2016 estudios en Ingeniería Catastral y Geodesia.

4.3.5 Segundos Calificadores

De conformidad con el Artículo 44 del Acuerdo 027 de 1.993, se decide designar como segundos evaluadores a los docentes Pilar Bohórquez e Isabel Amaya, del examen final de la asignatura Cálculo Integral presentado por el estudiante HAESSLER JOAN ORTIZ MONCADA Código 20151025103.

4.4 Ingeniería Industrial

4.4.1 Se aprueba el retiro voluntario y definitivo de la Universidad de:



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

Nombre	Código	Motivos
CRISTIAN DAVID MARTIN CARDENAS	20151015077	Cambio de Universidad
ALEJANDRA DELGADILLO LIZARAZO	20161015134	Cambio de carrera
ANGIE NATHALY DÍAZ RINCÓN	20161015016	Cambio de Universidad
JULIANA ANDREA RUÍZ SÁNCHEZ	20161015084	Cambio de Universidad
GERSON ANDREY POLO DE LA CRUZ	20122015112	Cambio de Universidad

4.5 Ingeniería Eléctrica

4.5.1 Se aprueba el retiro voluntario y definitivo de la Universidad a ANDRÉS FELIPE MORALES FERREIRA Código 20082007046, por cambio de carrera.

4.5.2 Recibo de pago

Se decide aprobarle a JOSE DAVID ORDUZ MORENO Código 20041007045, la re-expedición del recibo de pago correspondiente a la segunda cuota de matrícula del semestre 2016-I.

4.5.3 Autorización modificación notas

De acuerdo con la solicitud de la Coordinación de Ingeniería Eléctrica, se decide aprobar las modificaciones de notas teniendo en cuenta el soporte de los docentes titulares de las respectivas asignaturas, a los siguientes estudiantes:

Nombre	Código	Asignatura
JUAN CAMILO ESCOBAR BENAVIDES	20132007023	Electrónica I
BRAYAN GARCIA HERRERA	20121007050	Campos Electromagnéticos
JOSE ANGEL CARREÑO ESGUERRA	20141007047	Circuitos II
ANDRES DAVID MORENO	20142007031	Circuitos II
ANDRES FUENTES SANCHEZ	20121007041	Circuitos II laboratorio

4.6 Maestría en Ingeniería Industrial

4.6.1 Cancelación de semestre

Se decide aprobarle a DAVID ALEJANDRO GUERRERO PIRATEQUE Código 20151196007, la cancelación extemporánea del semestre 2016-I, por inconvenientes presentados por el paro estudiantil.

4.6.2 Recibo de pago

Se decide aprobarle a LUIS EDUARDO MEDINA CAUCALI Código 20122196016, la re-expedición de los recibos de pago de matrícula correspondientes a la 2º y 3º cuotas del semestre 2015-1.

4.6.4 Reintegro

Atendiendo la solicitud de YAMID CRISTOPHER HERRERA LÓPEZ Código 20132196005, relacionada con el reintegro para el segundo semestre de 2016, al igual que le informen si debe cancelar la totalidad del próximo semestre, se decide informarle que deberá proceder a comprar el formulario de reintegro y hacer la solicitud ante la Coordinación del Proyecto curricular, donde también le informarán el pago que de ser aceptado el reintegro deberá realizar.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

4.7 Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones

4.7.1 Cancelación de semestre

Se decide aprobar la cancelación extemporánea del semestre 2016-I a los estudiantes DIEGO FERNANDO LÁZARO MÉNDEZ Código 20131395006, por motivos laborales y a DIEGO ALFONSO RIVERA RODRÍGUEZ Código 20111196016, debido a inconvenientes personales.

4.7.2 Cancelación de materias

Se le aprueba a CINDY ALEJANDRA FLÓREZ LLANO Código 20161495007, la cancelación extemporánea de la asignatura SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN, dadas las dificultades que se le presentaron en el desarrollo del semestre.

4.8 Especialización en Informática y Automática Industrial

4.8.1 Recibo de pago

Se le aprueba a NESTOR HERNÁN MATEUS NIÑO Código 20152101005, la re-expedición del recibo de pago de la última cuota de matrícula del semestre 2016-I.

4.9 Especialización de Gestión de Proyectos de Ingeniería

4.9.1 Segundos calificadores.

De acuerdo con el concepto dado por los segundos calificadores frente a la estructura y realización de la prueba de PMP, por lo que no dan resultados cuantificables, el Consejo de Facultad decide por unanimidad que se repita la prueba de la asignatura PMP cursada en el primer semestre de 2016. En el caso que el docente a cargo de la asignatura no tenga contrato vigente con la Universidad la prueba la realice un docente de planta.

5 TEMAS DE GESTIÓN

5.1 Reintegros pregrados 2016-3.

De conformidad con la relación de solicitudes de reintegro enviada por la Vicerrectoría Académica, Oficina de Admisiones y el estudio de la situación académica enviada por la Coordinación del respectivo proyecto curricular, el Consejo de Facultad decide aprobar los reintegros para el segundo semestre académico de 2016, así:

Ingeniería Electrónica.

Nº	NOMBRES	CÓDIGO	ESTADO ACTUAL	MOTIVO
1	APONTE HERNANDEZ NELSON E.	9310507	RETIRADO	El estudiante terminó el plan de estudios y debe acogerse al acuerdo 007 de 2014, ya que se superó el plazo establecido para sustentar el trabajo de grado.
2	ALVAREZ ESPITIA OSCAR FERNANDO	9520504	ABANDONO	El estudiante terminó el plan de estudios y debe acogerse al acuerdo 007 de 2014, ya que se superó el plazo establecido para sustentar el trabajo de grado.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

3	HERRERA VELASQUEZ JUAN CARLOS	9720569	RETIRADO	El estudiante abandonó estudios desde 2012-1.
4	LLANOS ALBARRACIN JORGE ALEXANDER	20001005079	TERMINO MATERIAS	El estudiante terminó el plan de estudios y debe acogerse al acuerdo 007 de 2014, ya que se superó el plazo establecido para sustentar el trabajo de grado.
5	GUARNIZO RAMIREZ JHON EDISSON	20051005052	ABANDONO	El estudiante terminó el plan de estudios y debe acogerse al acuerdo 007 de 2014, ya que se superó el plazo establecido para sustentar el trabajo de grado.
6	ALVAREZ PEREZ WILMER ANTONIO	20062005006	ABANDONO	Se reintegraría a cursar por cuarta (4) vez la asignatura ELECTRÓNICA DE POTENCIA. Tiene cursado y aprobado el 85,48% del plan de estudios.
7	ROJAS VARGAS CHRISTIAN FELIPE	20091005040	ABANDONO	El estudiante terminó el plan de estudios.
8	BERNAL MARTINEZ MIGUEL ANGEL	20112005060	APLAZO	El estudiante solicita ante la coordinación aplazar el periodo académico 2015-3.
9	VELANDIA PEÑA JUAN CARLOS	20112005064	CANCELÓ	El Consejo De Facultad En Acta 12 De 2015 Aprueba La Cancelación Del Semestre 2015-1.
10	MORENO SALAS DANIEL STEVEN	20122005026	ABANDONO	El estudiante no renovó matrícula por el término de 1 año.
11	CORTEZ DAZA NESTOR ALFREDO	20122005029	APLAZO	El estudiante solicita ante la coordinación aplazar el periodo académico 2015-3.
12	PEÑUELA DÁAZ OSCAR ESNEIDER	20132005027	CANCELO	El Consejo de facultad aprueba cancelación de semestre 2015-3 mediante acta 31 de 2015.
13	SANABRIA COMBARIZA GIUSSSEPE DARIO	20142005027	APLAZO	El estudiante solicita ante la coordinación aplazar el periodo académico 2015-3.
14	LOPEZ VARELA JUAN FELIPE	20112005092	APLAZO	El estudiante solicita ante la coordinación aplazar el periodo académico 2016-1.

Se decide negar el reintegro a los siguientes solicitantes:

No.	Nombre	Código	Motivo
1	MENDOZA SALAZAR NESTOR EDUARDO	9310559	No superó prueba académica
2	QUILAGUY BELTRAN OSCAR LEONARDO	20031005098	No superó prueba académica

Ingeniería Industrial.

No.	CÓDIGO	APELLIDOS	ESTADO	OBSERVACIONES
1	8821552	POLO HOYOS GEORGINA	Terminó materias, no renovó matrícula	La última renovación de matrícula fue en el periodo académico 2007-3, no tiene proyecto de grado radicado.
2	9511580	ROJAS RAMIREZ FABIO MAURICIO	Prueba académica, no renovó matrícula	Tiene cursado y aprobado el 91% del plan de estudios, se reintegraría a cursar por cuarta vez los espacios académicos PROYECTO DE GRADO Y SEMINARIO
3	20061015054	SANCHEZ RODRIGUEZ ANA LUCIA	Prueba académica, no renovó matrícula	Tiene cursado y aprobado el 91% del plan de estudios
4	20081015095	ALVEAR SANCHEZ	termino materias,	La última renovación de matrícula fue en el



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

		LEONARDO	No renovó matrícula	periodo académico 2015-1.
5	20091015008	HERNANDEZ RAMIREZ JONATAN STYD	Canceló 2015-3	El Consejo de Facultad aprueba la cancelación del semestre 2015-3, según acta 38 de noviembre 18 de 2015
6	20121015037	BETANCOURT ARTEAGA ANGELA GABRIELA	Canceló 2015-3	El Consejo de Facultad aprueba la cancelación del semestre 2015-3, según acta 35 de octubre 30 de 2015
7	20121015086	VAQSQUEZ ABELLA GINNA PAOLA	Aplazó	La estudiante solicitó a la Coordinación del Proyecto Curricular el aplazamiento del semestre 2015-3
8	20131015026	MORENO MEDINA NICOLAS	Canceló 2016-1	El Consejo de Facultad aprueba la cancelación del semestre 2016-1, según acta 10 de marzo 30 de 2016
9	20141015139	CABRERA OSORIO DANIEL JAVIER	Canceló 2015-3	El Consejo de Facultad aprueba la cancelación del semestre 2015-3, según acta 34 de octubre 21 de 2015
10	20151015253	GARZON MONTOYA JUAN FELIPE	Canceló 2016-1	El Consejo de Facultad aprueba la cancelación del semestre 2016-1, según acta 09 de marzo 17 de 2016
11	20151015257	BASTIDAS BERNAL SANDY DAYANNA	Aplazo	La estudiante solicitó a la Coordinación del Proyecto Curricular el aplazamiento del semestre 2016-1
12	20151015406	AYERBE BAUTISTA LUISA FERNANDA	Canceló 2016-1	El Consejo de Facultad aprueba la cancelación del semestre 2016-1, según acta 05 de febrero 18 de 2016
13	20152015077	VEGA CASTILLO DIANA ROCIO	Aplazó	La estudiante solicitó a la Coordinación del Proyecto Curricular el aplazamiento del semestre 2016-1

Se decide negarle el reintegro a MOSQUERA BATISTA DAFNIS JUNIOR, dado que perdió la calidad de estudiante por acumulación de pruebas académicas de conformidad con el Acuerdo No. 007 de 2009.

Ingeniería de Sistemas

CONS.	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACADÉMICO	OBSERVACIONES
1	7710486	CORTES BARRERA JORGE ELIECER	RETIRADO	Asignaturas completas del plan de estudios
4	9722021	CASTAÑO RAMOS LUIS JAVIER	VACACIONES	Asignaturas completas del plan de estudios
5	20021020133	ESPITIA LAMPREA JORGE ENRIQUE	ABANDONO	Asignaturas completas del plan de estudios
6	20021020173	RODRIGUEZ QUIROGA FRANCISCO JAVIER	ABANDONO	Asignaturas completas del plan de estudios
7	20051020020	VALENCIA PEREZ LAURA LILIANA	CANCELADO	Reprobó por tercera vez las asignaturas Cibernética 1 y sistemas operacionales y por primera vez Auditoria 1 y Gestión empresarial IV.
8	20052020005	ARDILA SANCHEZ JOSE ADAN	ABANDONO	Asignaturas completas del plan de estudios
9	20062020028	CORTES ROMERO IVAN DARIO	ABANDONO	Asignaturas completas del plan de estudios



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

11	20092005032	GARZON MAHECHA JEFFERSON	APLAZO	Perdió por primera vez las asignaturas: Introducción a la teoría de números, economía, Gestión, calidad, validación y verificación de software, Teleinformática
12	20102020096	TORRES AVILA GERMAN ANTONIO	APLAZO	Perdió por primera vez las asignaturas: Segunda Lengua II- Ingles y cibernética I
13	20112020134	SOSSA TAMARA CRISTIAN ANDREY	APLAZO	Perdió por primera vez Investigación de operaciones III
14	20141020080	CHACON VARGAS MICHAEL JOHAN	PRUEBA ACAD	Perdió por segunda vez las asignaturas: Física I: Mecánica newtoniana, Calculo Integral, Algebra lineal y Programación orientada a objetos
15	20142020056	PACHON LOPEZ WILMER RICARDO	CANCELADO	Perdió por primera vez Fundamentos de bases de datos
16	20152020115	GORDILLO CHAMORRO OSCAR FABIAN	PRUEBA AC Y ACTIVO	Perdió todas las asignaturas correspondientes a primer semestre

Se decide negar el reintegro a los siguientes solicitantes:

FONSECA SILVA LUIS FERNANDO, código 8722022, teniendo en cuenta que de conformidad con el Acuerdo No. 027 de 1.993, no superó la prueba académica y es excluido de la Universidad por bajo rendimiento académico al reprobar por séptima vez física III y laboratorio, perdió por segunda vez economía para ingenieros I, auditoría I y ética profesional y por primera vez Gestión empresarial II.

SANCHEZ OBANDO JULIO ENRIQUE, código 9322080, fue excluido de la Universidad teniendo en cuenta que superó la permanencia establecida para estudiantes que ingresaron bajo el Acuerdo No. 27 de 1.993 y se acogieron al Acuerdo No. 004 de 2011.

SUAREZ GARCIA ELVIS ALEXANDER, código 20072020094, pierde la calidad de estudiante al no renovar matrícula por un periodo superior a un (1) año, de conformidad con el Artículo 3 del Acuerdo No. 004 de 2011.

Ingeniería Eléctrica

No.	Código	NOMBRE	ESTADO	ACUERDO	OBSERVACION
1	20051007053	SERRATO VANEGAS HUGO ALEJANDRO	Aplazó semestre	004 DE 2011	El consejo de carrera en sesión del 02 de febrero de 2016, le aprobó el aplazamiento del semestre 2016-1.
2	20072007005	MORENO ESPITIA MARIA CRISTINA	Pago y canceló	027 DE 1993	SE CANCELÓ SEMESTRE SEGÚN LO CONTEMPLADO EN LA RESOLUCION 015 DE 2016 EXPEDIDA POR CSU
3	20112007098	MOYA HILARION SERGIO DAVID	Aplazó semestre	007 DE 2009	MEDIANTE SAC-626-016, EL CONSEJO DE FACULTAD EN ACTA 013 DE 2016 APROBO EL APLAZAMIENTO DE SEMESTRE.
4	20151007116	MARTINEZ ACERO DANIELA	Abandonó - no renovó matrícula	004 DE 2011	LA ESTUDIANTE RENOVO MATRICULA HASTA EL PERIODO 2015-1
5	20152007041	TRIANA MONTAÑO	Aplazó	004 DE	MEDIANTE CONSEJO DE CARRERA N



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

	JESSICA ALEJANDRA	semestre	2011	001 DEL 19 DE ENERO DE 2016, FUE APROBADO EL APLAZAMIENTO DEL SEMESTRE.
--	-------------------	----------	------	---

Se decide negar los siguientes reintegros para el segundo semestre académico de 2016 en Ingeniería Eléctrica:

No.	Código	NOMBRE	ESTADO	ACUERDO	OBSERVACION
1	20132007093	GARZON ACOSTA JENNY CATALINA	Retiro voluntario	004 DE 2011	EL CONSEJO DE FACULTAD EN SU ACTA No.40 DEL 2 DE DICIEMBRE DE 2015, APROBO EL RETIRO DEFINITIVO Y VOLUNTARIO (SAC-2818-015).
2	20151007061	GARCIA SAÑCHEZ OSCAR DAVID	Retiro voluntario	004 DE 2011	EL CONSEJO DE FACULTAD EN EL ACTA NUMERO 33 DEL 9 DE OCTUBRE DE 2015, APROBO EL RETIRO DEFINITIVO Y VOLUNTARIO DEL ESTUDIANTE (SAC-2597-015)

Ingeniería Catastral y Geodesia

No.	Código	NOMBRE	ACUERDO	OBSERVACION
1	9922528	GUTIERREZ CEPEDA GLADYS	004 DE 2011	REOBROBÓ POR SEGUNDA VEZ SIG II (PROGRAMACION DE INTERFACES), EL CONSEJO DE FACULTAD AUTORIZO LA CANCELACIÓN EXTEMPORANEA DEL SEMESTRE 2015-3 EN ACTA 009 DEL 17 MARZO DE 2016. ULTIMO RECIBO DE PAGO 2015-3, UTLIMO SEMESTRE CURSADO 2015-1. NO TIENE PROYECTO DE GRADO RADICADO. SOLO TIENE UNA RENOVACION PENDIENTE
2	20032025102	RODRIGUEZ ROJAS LUIS ALEJANDRO	027 DE 1993	EL ESTUDIANTE TERMINÓ MATERIAS EN EL SEMESTRE 2009-3.ULTIMO RECIBO PAGO 2011-3. NO TIENE PROYECTO DE GRADO RADICADO.
3	20042025119	VASQUEZ DUARTE HILDA CATALINA	027 DE 1993	REPROBÓ POR TERCERA VEZ LA ASIGNATURA DE VALORIZACIÓN, ÚLTIMO SEMESTRE CURSADO 2014-3. ULTIMO RECIBO DE PAGO 2015-1. NO TIENE PROYECTO DE GRADO RADICADO. TIENE 98% DE LAS MATERIAS CURSADAS Y APROBADAS.
4	20072025105	VALLEJO ARVALO WILMER	027 DE 1993	TERMINO MATERIAS EN 2012-1. ULTIMO RECIBO DE PAGO 2015-3. NO TIENE PROYECTO DE GRADO RADICADO.
5	20082025007	BERNAL AMAYA ESTEBAN	027 DE 1993	TERMINO MATERIAS EN 2014-3. ULTIMO RECIBO DE PAGO 2015-1. NO TIENE PROYECTO DE GRADO RADICADO
6	20082025027	ESCOBAR CARDENAS CRISTIAN	027 DE 1993	REPROBÓ POR TERCERA VEZ PROCESAMIENTO DIGITAL DE IMÁGENES, POR SEGUNDA VEZ SIG II (PROGRAMACION DE INTERFACES) Y POR PIRMERA VEZ PLANEACION. TIENE EL 93% DE LAS MATERIAS CURSADAS Y APROBADAS. ULTIMO SEMESTRE CURSADO 2015-3. ULTIMO RECIBO DE PAGO 2015-3. NO TIENE PROYECTO DE GRADO RADICADO.
7	20082025074	RIAÑO BALLEN EVELIN TATIANA	027 DE 1993	SE LE APROBÓ CANCELACION DE SEMESTRE 2015-3 EN ACTA 35 DEL 30 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DE FACULTAD. ULTIMO RECIBO DE PAGO 2015-3. ULTIMO SEMESTRE CURSADO 2015-1.
8	20091025014	BECERRA VELASCO IBETH MAGALLY	EN EL SISTEMA APARECE COMO 004,	SE LE APROBÓ APLAZAMIENTO DEL SEMESTRE 2011-3 EN ACTA 023 DEL 3 DE AGOSTO DE 2011 DEL CONSEJO DE CARRERA. REPROBÓ POR SEGUNDA VEZ GEODESIA GEOMETRICA, POR PRIMERA VEZ CALCULO VECTORIAL, ECUACIONES DIFERENCIALES, ANALISIS ECONOMICO I Y SUELOS
9	20112025139	ROZO MEDINA DENNYS SOFIA	004 DE 2011	SE LE APROBO APLAZAMIENTO DE SEMESTRE 2015-3 EN ACTA 028 DEL 13 DE AGOSTO DE 2015 DEL CONSEJO DE CARRERA. HA CURSADO EL 54,4% DE LAS MATERIAS. ULTIMO SEMESTRE CURSADO 2015-1, ULTIMO RECIBO DE 10PAGO 2015-3.
10	20121025022	CASTAÑEDA HURTADO	004 DE 2011	REPROBÓ POR SEGUNDA VEZ MATEMATICAS ESPECIALES, ULTIMO



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

		DIEGO ANDRES		SEMESTRE CURSADO 2015-3, ULTIMO RECIBO DE PAGO 2015-3
11	20122025067	HOYOS ZULETA ROBER	004 DE 2011	SE LE APROBÓ CANCELACIÓN DE SEMESTRE EN ACTA DEL 31 DE OCTUBRE DE 2015 DEL CONSEJO ED FACULTAD. ULTIMO RECIBO DE PAGO 2015-3. ULTIMO SEMESTRE CURSADO 2015-1. REPROBÓ POR PRIMERA VEZ AJUSTES GEODESICOS.
12	20141025031	RINCON RAMOS CAMILO ANDRES	004 DE 2011	EL ESTUDIANTE REPROBÓ POR SEGUNDA VEZ CALCULO DIFERENCIAL, ALGEBRA LINEAL, DISEÑO GRAFICO, SEMINARIO DE INGENIERIA, PRODUCCION Y COMPRENSION DE TEXTOS, HISTORIA Y CULTURA COLOMBIANA, CATEDRA DEMOCRACIA Y CIUDADANIA. TIENE PROMEDIO ACUMULADO DE 0.0.

Se decide negar los siguientes reintegros para el segundo semestre académico de 2016 en Ingeniería Catastral y Geodesia.

No.	Código	NOMBRE	ACUERDO	OBSERVACION
1	9922555	ROJAS ANGEL DARIO	EN EL SISTEMA APARECE COMO 004, SIN EMBARGO EL ESTUDIANTE NO SE ACOGIO VOLUNTARIAMENTE, EL ACUERDO ES 027 DE 1993,	REPROBO POR OCTAVA VEZ GEOESTADISTICA, POR CUARTA VEZ VALORIZACION POR TERCERA VEZ ORDENAMIENTO TERRITORIAL, POR SEGUNDA VEZ SIG II. ULTIMO SEMESTRE CURSADO 2014-3. ULTIMO RECIBO PAGO 2014-3. PORCENTAJE CURSADO 95%. PROMEDIO 3.28. TIENE RESOLUCION DE PERDIDA DE CALIDAD DE ESTUDIANTE N° 019 DE 2015 (EL ESTUDIANTE NO SE NOTIFICÓ)
2	20042025084	PINEDA LOPEZ NESTOR FARID	004 DE 2011	EL ESTUDIANTE REPROBÓ POR SÉPTIMA VEZ CONTABILIDAD DE COSTOS, EL CONSEJO ACADÉMICO EN RESOLUCIÓN 072 DEL 28 DE ABRIL DE 2015 APROBÓ SOLICITUD EL ESTUDIANTE PARA REINTEGRARSE EN 2015-3. EL CONSEJO DE FACULTAD EN ACTA 35 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2015 APROBÓ LA CANCELACIÓN DEL SEMESTRE 2015-3.
3	20081025041	CORREO MORENO MIGUEL ANGEL	027 DE 1993	REPROBO POR TERCERA VEZ FISICA III, POR SEGUNDA VEZ ECUACIONES DIFERENCIALES, AJUSTES GEODESICOS Y VALORIZACIÓN. TIENE EL 65% DE LAS MATERIAS CURSADAS Y APROBADAS. ULTIMO SEMESTRE CURSADO 2015-1. ULTIMO RECIBO PAGO 2015-1
4	20082025023	CORREA MORENO MIGUEL ANGEL	027 DE 1993	REPROBÓ POR TERCERA VEZ EL ESPACIO ACADEMICO MATEMATICAS ESPECIALES. ULTIMO SEMESTRE CURSADO 2015-2. ULTIMO RECIBO DE PAGO 2015-2. TIENE RESOLUCION DE PERDIDA DE CALIDAD DE ESTUDIANTE N° 049 DE 2015
5	20152025221	PEÑA LAYTON MAYERLY	004 DE 2011	SE LE APROBO RETIRO VOLUNTARIO Y DEFINITIVO EN ACTA 032 DEL 1 DE OCTUBRE DE 2015 DEL CONSEJO DE FACULTAD

5.2 Prácticas académicas en posgrados.

El Consejo Académico atendiendo la solicitud de aprobación, autorización y orden de práctica académica en la Especialización en Avalúos, realizada por la coordinación de dicho programa, determinó aplazar la solicitud hasta tanto no se cuente con un pronunciamiento oficial del Consejo de Facultad de Ingeniería, que conforme a sus competencias funcionales está llamado a conocer y resolver en primera instancia el asunto.

Al respecto el Consejo de Facultad, teniendo en cuenta que el Consejo Superior Universitario en el presupuesto de la vigencia 2016 no asignó recursos para la realización de prácticas académicas en programas de postgrado de la Universidad, decide que no es posible la asignación de recursos financieros desde la Facultad de Ingeniería para apoyar la realización de prácticas académicas en la Especialización en Avalúos.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

5.3 El Consejo Académico atendiendo la solicitud del Consejo de Facultad de Ingeniería, relacionada con la nota mínima en casos de la perdida de una asignatura por fallas, teniendo en cuenta que en el sistema CONDOR aparecen asignaturas con nota aprobatoria pero con la observación perdió por fallas, señalando que si está asignatura realmente se perdió por fallas no debería registrarse en el aplicativo académico la nota aprobatoria y recomienda un estudio de los casos puntuales y analizar si está situación corresponde a un error del profesor.

5.4 Reglamentación trabajos de grado en los posgrados.

El Consejo Académico en acta 20 de 2016, atendiendo la solicitud de la Secretaría Académica de Ingeniería de aclarar y unificar el procedimiento y se proceda a expedir la reglamentación del trabajo final de postgrado de conformidad con el artículo 9º del Acuerdo No. 009 de 2006, por la cual se implementa el sistema de créditos en la Universidad, se señala que como las facultades han tenido autonomía para reglamentar lo correspondiente en cada uno de los postgrados, se hace necesario adjuntar una propuesta para que el Consejo Académico la avale y determine solicitarle a la Facultad de Ingeniería el estudio y análisis frente al tema y la presentación de una propuesta para consideración y aval del Consejo Académico.

Por lo anterior el Consejo de Facultad, decide que se elabore una propuesta para ser presentada al Consejo Académico y delega a los docentes Sandro bollaños y Johan Hernández.

5.5 Concursos Docentes de Vinculación Especial.

La Especialización en Informática y Automática Industrial solicita aval para la apertura de un Concurso Docente de Hora Cátedra para la asignatura PROGRAMACIÓN PLC.

Al respecto, se decide informarle que no es procedente el concurso por extemporaneidad de conformidad con el calendario académico, así mismo, la contratación debe realizarse al inicio de cada semestre académico, por lo que se le sugiere recurrir nuevamente a un docente de planta.

De conformidad con la Resolución No. 01 de 2012 de la Vicerrectoría Académica por la cual se establece el procedimiento para la contratación de nuevos docentes de vinculación especial, se decide dar el aval para realizar concursos de vinculación especial en la Especialización en Gestión de Proyectos de Ingeniería para el segundo semestre académico de 2016, teniendo en cuenta las asignaturas, el proceso de selección y el perfil definido por el Consejo Curricular:

Modalidad	Área/Asignatura	No. Plazas	Perfil y Criterios de selección
H.C.	Fundamentos para la gestión de proyectos.	Dos	Los definidos por el Consejo Curricular
H.C.	Gerencia Financiera Aplicada	Dos	Los definidos por el Consejo Curricular
H.C.	Identificación y formulación de proyectos	Una	Los definidos por el Consejo Curricular
H.C.	Proyecto de grado I	Una	Los definidos por el Consejo Curricular

No es procedente la realización de los concurso en las asignaturas Sistemas Integrados de Gestión y Gestión e Innovación Tecnológica, teniendo en cuenta que el perfil no define un nivel de estudios de maestría en concordancia con las políticas del Consejo Superior Universitario y el plan de mejoramiento establecido por la Facultad de Ingeniería, frente a los hallazgos de la Oficina de Control Interno



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

relacionados con el nivel de formación de los concursos el cual en algunos casos en el primer semestre académico de 2016 fue solamente con título de pregrado.

5.6 Estudiantes de posgrados que no cumplieron con los términos de la Resolución 080 de 2013, Amnistía Posgrados.

El Consejo de Facultad, decide proceder a elaborar los actos administrativos (**Resolución No. 18 de 2016**) y aprueba excluir de la Facultad de Ingeniería a estudiantes de postgrados de la Facultad que se acogieron a la Resolución No. 080 de julio 8 de 2013, por la cual el Consejo Académico establece una política académica para la titulación de estudiantes no graduados para ser aplicado en los posgrados de la Universidad Distrital y que no cumplieron las condiciones allí establecidas durante su vigencia la cual era de dos (2) años.

5.7 Se decide aprobar la solicitud de grados privados de estudiantes de la Maestría en Ciencias de la Información y las comunicaciones, según solicitud enviada al Consejo de Facultad, la Secretaría Académica dentro de sus competencias definirá la fecha.

Siendo las 12 y 30 se levanta la sesión.

Firman,

ROBERTO FERRO ESCOBAR
Presidente

ORLANDO RIOS LEON
Secretario